



JUNTA ELECTORAL

Acta nº 7/20

Reunidos en la Federación Riojana de Pelota, sita en Logroño avd. Moncalvillo nº 2, 1º, siendo las once horas del día 11 de diciembre de dos mil veinte, reunida la Junta Electoral según Reglamento Electoral, se procede a las siguientes actuaciones:

1. Cerrado el plazo para presentar candidaturas a la presidencia de la Federación Riojana de Pelota :

EXPOSICIÓN DE LA RELACIÓN **PROVISIONAL** DE CANDIDATOS ADMITIDOS A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN RIOJANA DE PELOTA

- **D. Juan Jose Belmonte Montoya**

2. Se procede a abrir el plazo para presentar reclamaciones a los candidatos a presidente de la FRP.

Y para que conste a los efectos oportunos, siendo las nueve horas y treinta minutos, expido la presente en Logroño, a 11 de diciembre de 2020.

Fdo.: D. Emilio Nicolás Rodrigo  
(en el original)

Fdo.: Ángel López Sáenz  
(en el original)

Fdo.: Juan Pablo Garcia Jimenez  
(en el original)